

Magallanes registra aumento de 26% en casos judiciales y Fiscalía advierte presencia del crimen organizado detrás de homicidios

» La cuenta pública del fiscal regional también puso el foco en la población penal, la cual ha crecido un 20% en los últimos dos años, pasando de 506 internos en 2023 a 611 a inicios de 2026.

En una jornada marcada por la revelación de cifras inéditas, el fiscal regional de Magallanes y de la Antártica Chilena, Cristián Crisosto Rifo, rindió su Cuenta Pública 2025, donde destacó que la región enfrentó un aumento del 25,9% en el ingreso de causas, totalizando 14.896 nuevos casos en un sólo año. Este incremento, que supera con creces el promedio nacional del 16%, ha sido impulsado principalmente por estafas mediante el uso de inteligencia artificial y el uso malicioso de tarjetas bancarias.

Uno de los puntos más críticos de la exposición fue el anuncio del primer homicidio en la región cometido bajo el contexto de crimen organizado, un hecho derivado de una "mexicana" o quitada de droga entre bandas. "Nos tiene que plantear una señal de alerta en cómo estamos trabajando", advirtió



El fiscal regional Cristián Crisosto destacó la inversión de \$3.965 millones en el nuevo edificio de la Fiscalía Regional, en Avenida Colón.

el fiscal, resaltando que, pese a la complejidad, el 100% de los ocho homicidios registrados en 2025 fueron aclarados.

En cuanto a la eficacia, la Fiscalía Regional obtuvo un 85,8% de sentencias condenatorias en

los 120 juicios orales realizados, cifra que sitúa a la región por sobre el promedio nacional del 79%. Además, se destacó la primera condena por un delito sexual ocurrido en territorio antártico, lo que reafirma la presencia

de la justicia hasta en las zonas más aisladas.

La cuenta pública también puso el foco en la población penal, la cual ha crecido un 20% en los últimos dos años, pasando de 506 internos en 2023 a 611 a inicios de 2026. En materia de probidad, Crisosto informó la creación de la primera Unidad de Compliance del Ministerio Público y la desvinculación de siete funcionarios por criterios de racionalidad y probidad administrativa, bajo la premisa de que "la probidad empieza por casa". Asimismo, se relevó la inversión de \$3.965 millones en el nuevo edificio de la Fiscalía Regional en Punta Arenas.

Tras la ceremonia, en un punto de prensa, Crisosto profundizó en las carencias institucionales y los desafíos fronterizos. En primer lugar respecto de la déficit de dotación, el fiscal regional

comparó la situación regional con Aysén, señalando que, con el doble de habitantes y más ingresos, Magallanes cuenta con un fiscal menos. "Somos pocos funcionarios para enfrentar desafíos investigativos", afirmó.

Crisosto reveló una alianza estratégica con Dipolmar para combatir bandas criminales que operan entre Aysén y Magallanes utilizando la vía marítima para el tráfico de cocaína y contrabando de cigarrillos, confirmado que existen varias investigaciones en curso bajo una perspectiva "interagencial".

Finalmente, al ser consultado por presuntas irregularidades administrativas, el fiscal fue enfático en señalar que no ha sido notificado de ninguna denuncia y que las cifras presentadas son "certeñas y reales", al ser obtenidas directamente del sistema centralizado de la Fiscalía Nacional. **LPA**